

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 2 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2022.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad video conferencia, presidida por el Superintendente (S) don Pablo Cortés De Solminihac y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante			don Diego Velásquez M.,
Segundo Comandante(S)			“ Giorgio Tromben M.,
Tesorero General			“ Alejandro Aedo C.,
Intendente General			“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario			“ Alejandro Artigas M.-L.,
“ “			“ Mario Banderas C.,
“ “			“ Luis Claviere C.,
Director de la	5a. Cia.		“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “	6a. “		“ Guillermo Araya H.,
“ “ “	7a. “		“ Fernando Torres S.,
“ “ “	8a. “		“ Cristian Aracena A.,
“ “ “	9a. “		“ Camilo Torres V.,
“ “ “	10a. “		“ Antonio Arévalo S.,
“ “ “	12a. “		“ Mario Baracatt M.,
“ “ “	14a. “		“ Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“ “ “	16a. “		“ Marcelo Stuart V.,
“ “ “	17a. “		“ Eric Huerta T.,
“ “ “	18a. “		“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19a. “		“ Germán Bouey O.,
“ “ “	20a. “		“ Álvaro Lara A.,
“ “ “	21a. “		“ Félix Sarno M.,
Capitán	“ “	1a. “	“ Juan C. Subercaseaux C.,
“ “ “	“ “	2a. “	“ Jorge García S.,
“ “ “	“ “	3a. “	“ Erick Alvarado B.,
“ “ “	“ “	4a. “	“ Mario Hernández B.,
“ “ “	“ “	11a. “	“ José Estefane G.,
“ “ “	“ “	15a. “	“ Pier Karlezi H.,
“ “ “	“ “	22a. “	“ Oscar Bahamondes R.,

y el Secretario General, don Pablo Campos Muñoz.

Presenciaron la sesión telemática el Tercer Comandante Interino Capitán de la Quinta Compañía señor Nicolás McKay Alliende, y el Cuarto Comandante Interino Capitán de la 7ª Compañía, señor Mario Marchant Ureta.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Superintendente don Marco Antonio Cumsille Eltit, del Segundo Comandante don Jorge Guevara U.; al Cuarto Comandante don Juan Pablo Slako G., de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z., José Matute M., del Director de la 1ª. Cía. don Juan E. Julio A., reemplazado por el Capitán,

del Director 2<sup>a</sup>. Cía. don Rodrigo Lira B., reemplazado por el Capitán, del Director 3<sup>a</sup>. Cía. don Javier Alberto Román R., reemplazado por el Capitán, del Director 4<sup>a</sup>. Cía. don Alonso Segeur L., reemplazado por el Capitán, del Director 11<sup>a</sup>. Cía. don Mauricio Repetto C., reemplazado por el Capitán, del Director 13<sup>a</sup>. Cía. don Tomislav Lolic Jacques, del Director 15 Cía. don Alberto Lama Antola reemplazado por el Capitán, y del Director 22<sup>a</sup>. Cía. don Cristhian Bedwell Guzmán reemplazado por el Capitán.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- HOMENAJE A LOS FALLECIDOS MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCIÓN SEÑORES ROBERTO SÁNCHEZ ROJAS (2<sup>a</sup>.) Y HERNÁN BARRIOS DE LA CONCHA (15<sup>a</sup>.) (Q.E.P.D.).-** A solicitud del Superintendente (S), los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria de los recientemente fallecidos Miembros Honorarios de la Institución, señores Roberto Sánchez Rojas y Hernán Barrios De la Concha (Q.E.P.D.).

**2°.- HOMENAJE AL PRIMER MÁRTIR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PUCHUNCAVI SEÑOR HERIBERTO ANTONIO MORALES VILLARROEL.-** El Director Honorario don Mario Banderas Carrasco, solicitó al Superintendente (S), se rindiera un homenaje por el sensible fallecimiento en Acto de Servicio del Voluntario Mártir Heriberto Antonio Morales Villarroel (Q.E.P.D.) quien cayera en el cumplimiento del sagrado deber bomberil. Los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en memoria del Mártir.

**3°.- BIENVENIDA AL NUEVO DIRECTOR DE LA 4<sup>a</sup>. COMPAÑÍA DON ALONSO SEGEUR L.- El Superintendente (S),** manifestó que el Director de la Cuarta Compañía, lamentablemente no pudo asistir a la presente Sesión, ya se había excusado en razón de encontrarse de vacaciones, por lo cual será objeto de la correspondiente bienvenida en una próxima Sesión.

**4°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- El Superintendente (S),** informó que, respecto al Acta N° 1, del 19 de enero ppdo. Solicitó a los Miembros del Directorio que se deje pendiente su aprobación para la próxima Sesión del Directorio, correspondiente al mes de marzo, debido a que efectuando una segunda revisión del Acta se identificó y, también apoyados por algunos Directores que así lo manifestaron, el listado de asistencia a la Sesión no es el correcto, por lo cual se procederá a las correcciones pertinentes para ser presentada en la Sesión de marzo.

Como nadie hizo uso de la palabra, se acordó presentarla en la próxima Sesión del Directorio para su aprobación.

**5°.- PROPUESTA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Superintendente (S)** destacó que, dentro de los premiados hay un padre y un hijo de la 20ª. Compañía don Álvaro Urzúa con Premio de 10 años de Servicio, hijo de don Guillermo Urzúa Pérez con Premio por 40 años de Servicio, el cual ocupó los cargos de Capitán, Director, Tercer y Cuarto Comandante. Destacó a don Jaime Miranda Lorca de la 18ª. Cía, quien recibe Premio por 25 años quien fuera Capitán por varios años de la Compañía y, finalmente la distinción como Miembro Honorario que recibe don René Gastón Yametti Muñoz de la 11ª. Cía., con Premio de 50 años y finalmente destacó a los tres Miembros de La Peña de los 50, quienes reciben Premios por 55 años, Sres. Leopoldo Crespo Aguirre (1ª.) Sergio Sebastiani Pellegrini (11ª.) y Cristian Michell Rubio (15ª.) Solicitó a través de sus Directores y Capitanes puedan hacer llegar las respectivas felicitaciones.

PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA  
CORRESPONDIENTES A ENERO-FEBRERO DE 2022.

<b>5 años</b>	Compañía	Sobrantes
Claudio Luis Martínez Cerda	2ª	818
Agustín Andrés García Sepúlveda	6ª	50
Álvaro Tristán Ojeda Solorza	6ª	984
Samuel Alejandro Guerra Campos	6ª	189
Guillermo Cristian Aranda Maturana	7ª	540
Dante Bravo González	9ª	2.844
Francisco Ignacio Contreras Saavedra	13ª	449
Monserrat Del Pilar Ortega Cuevas	17ª	1.095
Dustin Isaac Órdenes Vásquez	17º	2.114
Valentina Valeria Vergara Tapia	19ª	380
Anita Fernanda Yáñez Marambio	19ª	393

  

<b>10 años</b>	Compañía	Sobrantes
Cristóbal Andrés Rivas Bustamante	2ª	705
Maximiliano Andrés Echeverría Bertolone	3ª	2.929
Ricardo Antonio Ayala Muñoz	7ª	1.482
Marcelo Ignacio Riquelme Jerez	10ª	821
Stefano Massone San Martín	11ª	256
Paulo Eduardo Charpentier Videla	14ª	666
Álvaro Javier Urzúa Bravo	20ª	1.161

  

<b>15 años</b>	Compañía	Sobrantes
Fernando Armando Berríos Aravena	4ª	144
Cristian Andreu Matta	5ª	0
Marcelo Patricio Pérez Jiliberto	6ª	349
Rodrigo Enrique Tudela Bustamante	6ª	4.342

David Alejandro Opazo Meneses	10 <sup>a</sup>	633
Nicanor Ignacio Fernández Meléndez	15 <sup>a</sup>	1.748
Ingeborg Esser Toledo	20 <sup>a</sup>	3.039
José Félix Lavanderos Toledo	22 <sup>a</sup>	363

**20 años**

	Compañía	Sobrantes
Álvaro Augusto Toro Núñez	3 <sup>a</sup>	1.729
Luis Felipe Silva Mujica	5 <sup>a</sup>	439
Julio Mario Rosales Cifuentes	6 <sup>a</sup>	1.416
Martín Alonso Tobar Núñez	7 <sup>a</sup>	696
Claudio Antonio Garrido Alda	7 <sup>a</sup>	1.311
Francisco Javier Rojas Oyanedel	7 <sup>a</sup>	1.311
Francisco Javier Catalán Muñoz	8 <sup>a</sup>	287
Eduardo Antonio Berríos Roa	9 <sup>a</sup>	785
Rubén Antonio Galindo Galindo	17 <sup>a</sup>	1.905
Álvaro Ignacio Reyes Beltrán	18 <sup>a</sup>	255
Oscar Alexis Bahamondes Rengifo	22 <sup>a</sup>	1.272
Nicolás Esteban Palma Sagredo	22 <sup>a</sup>	1.135

**25 años**

	Compañía	Sobrantes
Mauricio Adrián Quitral Leiva	8 <sup>a</sup>	3.987
Felipe Eduardo Ara Droguet	13 <sup>a</sup>	1.102
Jaime Andrés Miranda Lorca	18 <sup>a</sup>	169

**30 años**

		Compañía
Sobrantes		
Guillermo Arturo Rodríguez Fernández	2 <sup>a</sup>	18
Carlos Matías Viveros Casanova	13 <sup>a</sup>	2.236
Rodrigo Luis Ulloa González	18 <sup>a</sup>	3.647
Alberto Enrique Garay Hidalgo	20 <sup>a</sup>	1.646
Héctor Enrique Hernández González	22 <sup>o</sup>	1.335

**35 años**

	Compañía	Sobrantes
Arturo Reinaldo Gigoux Straub	1 <sup>a</sup>	217
Francisco Acevedo Becker	14 <sup>a</sup>	2.107
Rodolfo Carlo Benítez Vásquez	17 <sup>a</sup>	1.205
Juan Pablo Ibarra González	20 <sup>a</sup>	3.828

**40 años**

	Compañía	Sobrantes
Enrique Leonardo Chereau Morales	4 <sup>a</sup>	4.593
Héctor Antonio Cárdenas Iturriaga	18 <sup>a</sup>	449
Guillermo Eugenio Urzúa Pérez	20 <sup>a</sup>	5.512

**45 años**

	Compañía	Sobrantes
Julio Iván González Pastén	2 <sup>a</sup>	10.169
Enrique Mario Zúñiga Oyarzún	7 <sup>a</sup>	1.535

Giuseppe Mario Milich Ríos	7 <sup>a</sup>	2.638
Jorge Gastón Gómez Mercurino	13 <sup>a</sup>	1.909

<b>50 años</b>	Compañía	Sobrantes
René Gastón Yametti Muñoz	11 <sup>a</sup>	1.067

<b>55 años</b>	Compañía	Sobrantes
Leopoldo Arturo Crespo Aguirre	1 <sup>a</sup>	1.409
Sergio Sebastiani Pellegrini	11 <sup>a</sup>	531
Cristián Michell Rubio	15 <sup>a</sup>	6.216

**6°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022.- El Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de enero 2022, según:

MMS: Millones de Pesos			ESTADO PRESUPUESTO A ENERO 2022							
ENERO			INGRESOS			ACUM. ENERO			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCIÓN			Real	Ppto	Var	Ppto 2022	Presupuesto
MMS	MMS	MMS				MMS	MMS	MMS	MMS	6%
<b>INGRESOS GENERADOS POR CBS</b>										
21	0	21	3210100	INTERESES FINANCIEROS		21	0	21	0	0%
2	1	1	3410100	INGRESOS VARIOS		2	1	1	12	15%
57	67	(9)	3310300	ARRIENDO ESPACIO DE ANTENAS		57	67	(9)	255	22%
434	427	7	3110100	CAMPAÑA ECONOMICA		434	427	7	4.907	9%
102	102	0	3310200	ARRIENDO DE PROPIEDADES		102	102	0	1.220	8%
20	0	20	3130500	APORTES DE CIAS		20	0	20	0	
0	0	( )	3410200	FUNCIONAMIENTO MUSEO		0	0	( )	71	0%
0	0	0	3310400	EXCEDENTE AS&P		0	0	0	0	
636	597	39	SUB-TOTAL			636	597	39	6.466	10%
<b>INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES</b>										
0	0	0	3130200	PRESUPUESTO FISCAL		0	0	0	2.976	0%
0	0	0	3130300	APORTES MUNICIPALES		0	0	0	261	0%
0	0	0	3130600	APORTE CORE, GORE u Otros		0	0	0	0	
0	0	0	3130601	APORTE JNB		0	0	0	0	
0	0	( )	3130400	APORTE POLLA CHILENA DE BEN.		0	0	( )	4	8%
1	0	0	SUB-TOTAL			1	0	0	3.241	0%
637	597	40	<b>TOTAL INGRESOS 2022</b>			637	597	40	9.707	7%

**El Superintendente (S)** ofreció la palabra sobre los Ingresos. Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado los ingresos respecto a enero de 2022.

MMS:Millones de Pesos			ESTADO PRESUPUESTO A ENERO 2022				ACUM. ENERO			TOTAL	Ejecución
ENERO			EGRESOS				ACUM. ENERO			Ppto 2022	Presupuesto
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS				Real	Ppto	Var	Ppto 2022	14%
MMS	MMS	MMS					MMS	MMS	MMS	MMS	
611	1.428	817	TOTAL GENERAL MMS				611	1.428	817	10.374	6%
0	95	95	4110101	CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	0	95	95	335	0%		
0	10	10	4110102	MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	0	10	10	165	0%		
0	0	0	4120101	ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	0	0	0	530	0%		
24	34	10	4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR	24	34	10	359	7%		
0	196	196	4130101	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	0	196	196	501	0%		
0	4	4	4130102	MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	0	4	4	40	0%		
3	14	10	4140101	ADQUISICION COM. Y ALARMAS	3	14	10	175	2%		
0	0	0	4140102	VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	0	0	0	0			
0	21	20	4140103	DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	0	21	20	266	0%		
0	1	1	4140114	INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	0	1	1	92	0%		
9	12	3	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9	12	3	171	5%		
0	2	2	4140116	REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	0	2	2	67	0%		
2	3	1	4140117	GASTOS BANDA CBS	2	3	1	32	5%		
21	25	4	4140118	MUSEO INSTITUCIONAL	21	25	4	273	8%		
4	8	5	4140119	CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ	4	8	5	63	6%		
0	324	324		INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO	0	324	324	1.143	0%		
0	0	0	4140120	PASAJES AEREOS	0	0	0	0			
0	0	0	4140121	VALORES COMPROMETIDOS	0	0	0	131	0%		
1	2	1	4140201	ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES	1	2	1	31	3%		
0	46	45	4140202	MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	0	46	45	92	0%		
0	13	13	4140203	INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	0	13	13	213	0%		
0	2	2	4140301	SERVICIOS TELEFONICOS	0	2	2	24	1%		
0	11	11	4140302	MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	0	11	11	95	0%		
0	8	8	4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS	0	8	8	100	0%		
0	1	1	4140402	CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	1	1	10	0%		
120	132	11		REMUNERACIONES	120	132	11	1.581	8%		
39	76	37	4140506	OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	39	76	37	326	12%		

MMS:Millones de Pesos			ESTADO PRESUPUESTO A ENERO 2022				ACUM. ENERO			TOTAL	Ejecución
ENERO			EGRESOS				ACUM. ENERO			Ppto 2022	Presupuesto
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS				Real	Ppto	Var	Ppto 2022	14%
MMS	MMS	MMS					MMS	MMS	MMS	MMS	
611	1.428	817	TOTAL GENERAL MMS				611	1.428	817	10.374	6%
5	7	2	4140507	GASTOS PERSONAL RENTADO	5	7	2	183	3%		
0	3	3	4150508	FINIQUITOS	0	3	3	67	0%		
64	51	(13)	4150101	GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	64	51	(13)	644	10%		
177	168	(9)	4150102	PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	177	168	(9)	1.915	9%		
0	0	0	4150103	SUBVENCIONES COMPAÑIAS	0	0	0	116	0%		
15	18	3	4150104	PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS	15	18	3	71	21%		
0	0	0	4370102	GASTOS FINES ESPECIFICOS	0	0	0	0			
7	5	(2)	4370104	GASTOS GENERALES	7	5	(2)	82	8%		
0	0	0	4370105	GASTOS OBA	0	0	0	27	0%		
117	117	0	4370106	SEGUROS	117	117	0	121	96%		
0	2	2	4370107	MUTUAL VOLUNTARIOS	0	2	2	20	0%		
0	6	6	4370109	ASESORIAS EXTERNAS	0	6	6	162	0%		
2	13	11	4370110	SERVICIOS EXTERNOS	2	13	11	149	1%		

127	EGRESOS PROVISIONES 2021				127	1.837
-----	--------------------------	--	--	--	-----	-------

RESUMEN PRESUPUESTO

637	597	40	TOTAL INGRESOS 2022	637	597	40	9.707	7%
-----	-----	----	---------------------	-----	-----	----	-------	----

FINANCIAMIENTO DEFICIT AÑO 2022

0	0	0	EXCEDENTE AÑO 2020	0	0	0	635	0%
42	42	0	EXCEDENTE PROVISIONES AÑO 2020	42	42	0	300	14%
0	0	0	EXCEDENTE AÑO 2021	0	0	0	232	0%

611	1.428	817	TOTAL EGRESOS 2022	611	1.428	817	10.374	6%
-----	-------	-----	--------------------	-----	-------	-----	--------	----

RECLASIFICACIÓN FONDO DE RESERVA

42	42	0	INCREMENTO FONDO DE RESERVA	42	42	0	500	8%
----	----	---	-----------------------------	----	----	---	-----	----

26	(831)	(778)	SALDO NETO PRESUPUESTO	26	(831)	(778)	( )	0%
----	-------	-------	------------------------	----	-------	-------	-----	----

**El Superintendente (S)** ofreció la palabra sobre los Egresos y resumen del Presupuesto.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado.

A continuación, el **Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de enero de 2022, según:

### ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS) AL 31-01-2022

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
SALDOS CTAS. CTES	293		
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	537	(141)	689
FF.MM. PROVISIONES OC 2020	50	(50)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2021	720	(720)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
<b>TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$</b>	<b>1.700</b>	<b>(1.011)</b>	<b>689</b>
<b>FONDOS MUTUOS US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$</b>			
FONDOS PARA PROYECTOS M.MAYOR EN US\$ (*)	164		164
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$ (*)	1.232	(1.232)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR BX10 y BX16 EN US\$ (*)	963	(963)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR AMBULANCIA EN US\$ (*)	209	(209)	-
<b>TOTALES MONEDA EXTRANJERA US\$</b>	<b>2.568</b>	<b>(2.404)</b>	<b>164</b>
<b>TOTALES M/E A PESOS MM\$</b>	<b>2.064</b>	<b>(1.932)</b>	<b>132</b>
<b>TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$</b>	<b>3.764</b>	<b>(2.943)</b>	<b>821</b>

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
OTRAS INVERSIONES FFMM			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	780		780
HOGAR DEL BOMBERO	65		65
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	149		149
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	963		822
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CLS	3.376		3.376
<b>TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$</b>	<b>5.332</b>	<b>0</b>	<b>5.332</b>
<b>TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$</b>	<b>5.332</b>	<b>0</b>	<b>5.332</b>

**El Superintendente (S)** indicó que, dado los niveles de inflación que se están manejando, se están efectuando las inversiones en UF y que, en el Directorio de marzo, cuando se encuentre una mayor participación en el Directorio, se presentará la propuesta de Bancos e Inversión que nos puedan asesorar en el manejo de los fondos de ahorros, previamente revisada por la Comisión de Finanzas del Directorio.

**El Superintendente (S)** ofreció la palabra sobre el Análisis de Fondos y Usos.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado.

**7°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ENERO PPDO.-** El Superintendente (S) señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de enero de 2022.

Al archivo.

**8°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.-** El Superintendente (S) se refirió a los siguientes asuntos:

= Saludos Protocolares: Informó que, se remitieron diversos saludos protocolares a distintos Cuerpos de Bomberos. Además de las respectivas condolencias al Cuerpo de Bomberos de Puchuncaví.

= Evaluación para modificar los Estatutos de la Fundación Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago: Respecto de quienes conforman su Directorio en calidad de Directores que se presentará en la próxima Sesión del Directorio, después de revisarla con las Comisiones pertinentes.

= Informe sobre los avances y causas judiciales que son de interés para la Institución: El Superintendente (S) cede la palabra al Secretario General, el cual indicó que, el día 30 de diciembre de 2021, la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el Recurso de Protección que presentó el ex Voluntario de la 12<sup>a</sup>. Cía. don Leopoldo González Lazo, sentencia fue confirmada por la Corte suprema el día 3 de febrero en curso. Agregó que está pendiente otro Recurso de Protección por un ex Voluntario de la 12<sup>a</sup>. Cía. don Francisco Javier Bastidas P., que también fue Separado de la Institución, la Corte de Apelaciones de Santiago también rechazó el Recurso de Protección el 26 de enero de 2022, pero la parte recurrente presentó un Recurso de Apelación que acaba de pasar a la Corte Suprema, se está monitoreando para hacernos parte y solicitar su rechazo.

Se ofreció la palabra sobre la cuenta del Superintendente, como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada.

**9°.- CUENTA DEL COMANDANTE.-** El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa, Concepción y Peñaflor: Manifestó que había sostenido reuniones con los Comandantes de los Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa, Concepción y Peñaflor, estas reuniones están en la línea de acercamientos entre estos Cuerpos con la Institución para evaluar

y conversar mejoras en el Servicio, también para apoyar a estas Instituciones principalmente en capacitaciones, ellos valoran mucho el trabajo que hace la Escuela de Bomberos.

=Departamento de Gestión de Riesgos: Informó que, el Departamento de Gestión de Riesgos organizó una charla para el personal rentado para el 17 de febrero, para hablar sobre el manejo y consideraciones especiales que se debe tener con respecto a la variante Omicron, con el objetivo de orientar y mejorar los procedimientos y, reforzar las acciones para evitar posibles contagios. En ese sentido agregó que, se emitió una Orden del Día como complemento sobre las restricciones de la Orden del Día N° 123 de 2021, informada en la Junta de Capitanes, relacionada sobre una evaluación por 15 días, estos 15 días se cumplen mañana jueves 17, por ésa razón se efectuará una reunión con el Comité que participó en la confección de la mencionada Orden del Día para revisar los antecedentes que el Ministerio de Salud ha entregado sobre el comportamiento que ha tenido la Pandemia en los últimos días y la proyección que se ha hecho para las próximas semanas, se definirá si esta Orden del Día se mantiene o se deroga, pero todo indica que vienen mejoras importantes en los contagios.

= Sobre Orden del Día: El Comandante señaló respecto de la Orden del Día que establecía ciertos beneficios no monetarios para el personal rentado especialmente para los Cuarteleros-Conductores, se está evaluando cómo ha sido el comportamiento de las medidas, en general se recibieron buenos comentarios, pero igual se han presentado ciertas situaciones respecto a la definición de la Orden del Día, particularmente con el espacio de las colaciones del personal rentado. En ese contexto un Comandante está realizando el estudio y levantamiento de la información. Agregó que, muchos Directores le han expresado algunos temas que se presentaron, como también los Capitanes, por eso consideró importante traerlo al Directorio para informar que se está evaluando la situación y si correspondiera alguna modificación, no habrá ningún problema en realizarla.

Se ofreció la palabra sobre la cuenta del Comandante, como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado.

#### **10°.-ASUNTOS DE INTERES PARA LA INSTITUCIÓN.-**

El Director 10<sup>a</sup>. Compañía don Antonio Arévalo S., manifestó que deseaba agradecer la ceremonia en homenaje al Mártir Guillermo Santaella Aros, procede a leer:

*“...Agradezco la ceremonia llena de simbolismo que realizará el Cuerpo de Bomberos de Santiago, al rendir homenaje al Voluntario Mártir Guillermo*

*Santaella Aros (Q.E.P.D.) quien falleciera trágicamente en el incendio en la Mueblería La Europea, ocurrido en horas de la madrugada el domingo 25 de enero de 1942, en la calle Bandera esquina Moneda, en el centro de Santiago, mismo lugar donde concurrieron delegaciones de todas las Compañías de nuestra Institución, encabezada por el Superintendente (S) don Próspero Bisquertt Z., quien presidió la ceremonia, así mismo agradecer las palabras en representación del Directorio al Director de la 5ª. Compañía don Jerónimo Carcelén Pacheco, quien se refirió al ejemplo de entrega y compromiso con nuestra causa Bomberil del joven Voluntario muerto en Acto del Servicio, también reconocer el gesto que hiciera el Superintendente (S), quien saludo y obsequio un libro que recoge los primeros 150 años del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al recién asumido Embajador de España en Chile don Rafael Garranzo García, quien el excelentísimo Embajador agradeció muy complacido, mucha gracias Superintendente (S)...”*

**El Superintendente (S)** agradeció al Director 10ª. Compañía y adhiere a sus palabras.

**11°.- SOBRE LEY DE DONACIONES.- El Director de la Quinta Compañía** informó que, hace un par de semanas se aprobó una nueva Ley de Donaciones o una modificación a la Ley de Donaciones, si bien no hay un cambio sustantivo respecto a los Cuerpos de Bomberos, como destinatarios de las donaciones, si hay algunos elementos que se deben considerar respecto de la carga administrativa y también algunos cambios que podrían ser utilizados como parte de nuestra Campaña Económica, en el sentido que las personas naturales con algunas condiciones podrían aprovechar también esta donación para una mayor eficiencia de los impuestos, como recomendación indicó que, a través de la Tesorería General con la Comisión de Asuntos Legales, debieran realizar un análisis respectivo y presentarlo en el próximo Directorio.

**El Superintendente (S)** agradeció las palabras del Director Quinta Compañía, e indicó que así se procederá y también probablemente a través de la Tesorería General, tomar contacto con la empresa Chiledar para que también efectúen las evaluaciones de impacto que pudiera tener en el proceso administrativo de las donaciones recibidas en el caso que hubieran solicitudes de personas naturales.

**12°.- SOBRE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Director Sexta Compañía** indicó que, su única intención es poner el tema sobre la mesa como punto de atención, relativo a los Premios de Constancia, ya que no se ha realizado ninguna acción concreta, pero que tiene que ver con el diario movimiento administrativo y que, de alguna manera es muy significativo para los Bomberos que integran la Institución. Agregó que en todos los Directorios se recibe una Propuesta de los Voluntarios que reciben Premios de Constancia, y se procede al trámite de aprobación. Particularmente hoy

día en la propuesta de este mes, tuvo unas inquietudes las cuales el Secretario General gentilmente se las aclaró, sobre aquellos Voluntarios que cumplían años de servicios en el mes en curso, recibían la aprobación de su Premio en el Directorio correspondiente, aun cuando le faltaban algunos días o semanas para completar esos años de servicios. No obstante aquello, en la revisión efectuada con los Voluntarios de su Compañía, se da cuenta que los otros tres Voluntarios que recibían Premios de Constancia pero que estaban en una condición distinta a la antes señalada, todos recibieron su Premio con algún nivel de atraso, algunos con un mes de atraso y otros con algunos años de atraso, situaciones que son todas precisamente por una corrección o una enmienda realizada por Secretaria General, para hacer entrega de esos Premios pendientes. En el año 2020 agregó, se suspendió la entrega de Premios de Constancia, a propósito por la situación de Pandemia y, posteriormente en el año 2021 para la Romería que se efectuó en el mes de septiembre, se regularizó al menos la entrega de los Premios de 50 años, quedando pendiente la de 35 años, para lo cual se señaló que se efectuaría alguna acción posterior, la que finalmente no se realizó y los Premios fueron entregados a las Compañía para que las Compañías hicieran lo propio entregando esos Premios a los Voluntarios. Lo pone sobre la mesa porque el Director 11<sup>a</sup>. Cía., quien preside la Comisión de Asuntos Administrativos, le hizo presente que esa Comisión probablemente, intentara proponer, verificar o ayudar a Secretaría General a revisar los procedimientos por los cuales se administra esta entrega de Premios, de manera de poder mitigar o disminuir estas situaciones que eventualmente afectan a los Bomberos para quienes en lo personal e individual es algo sumamente importante recibir su Premio cuando le corresponde. Insistió en las palabras iniciales que no hay ninguna solicitud en particular, solo poner el punto en la mesa, y ayudar a que esto de alguna manera se mejore.

**El Superintendente (S)** agradeció las palabras del Director Sexta, indicando que sin duda todos entienden así sus palabras, no olvidar que la información estadística que se cargó en el ICBS, que es el sistema que actualmente lleva la información referente a la Hoja de Vida de los Voluntarios que, inicialmente se fue cargando a mano y por ende no está exenta de problemas, de errores, de omisiones. En ese sentido efectúa un llamado a los Directores y Capitanes presentes que, junto a los Secretarios respectivos, se realice un trabajo de revisión de las Hojas de Vida de sus Voluntarios para actualizar la información, no solamente en términos de Premios. En ese sentido indicó que, no le cabe ninguna duda que la Secretaría General tomará las observaciones y efectuará un trabajo coordinado con las Secretarías de cada Compañía, para efectivamente velar por la información registrada en el ICBS, sea lo más fidedigna posible y se corrijan las omisiones que se pudieran tener.

Se ofreció la palabra sobre Asunto de interés para la Institución.

**Capitán 11<sup>a</sup>. Compañía** indicó que, es solo para saber cómo proceder en particular en relación también a la entrega de Premios, ya que se pudieron percatar que dos Diplomas entregados por la Institución en base a los Premios de Constancia, vienen sin una firma de un Oficial, Diplomas que ya se encuentran en disposición del premiado.

**El Superintendente (S)** indicó que sin duda fue una omisión no detectada, pero la solución es bastante fácil al respecto, ya que se debe tomar contacto con el Secretario General, quien le señalara como subsanar esa omisión.

**Secretario General** indicó que, se tomó nota de lo indicado por el Director Sexta Compañía, y Capitán 11<sup>a</sup>. Cía., y como lo señaló el Superintendente (S), el traspaso del sistema manual al sistema computarizado ha generado alguna intermitencia, algunos conflictos, sobre los cuales el Departamento de Estadísticas está muy atento para ir resolviendo cada caso en particular, pero hay temas que influyen en alguna demora relacionado con algunos Premios, uno de ellos tiene que ver por ejemplo con el hecho de que en la Sesión Ordinaria de enero no se acostumbra llevar una Propuesta de Premios, ante la duda el Superintendente titular efectuó una especie de investigación histórica revisando Actas del Directorio, llegando a que hace unos 70 años atrás, sí se entregaba la Propuesta de Premios de Constancia en la Sesión Ordinaria de enero, se efectuaron las indagaciones pero no fue posible llegar a la razón del porque se dejó de realizar, posiblemente tiene relación a que antiguamente las Sesiones del Directorio de enero, se realizaban en la primera semana de enero, por lo cual era un tanto inoficioso llevar Propuesta de Premios de Constancia que se habían aprobado el 20 de Diciembre, a los primeros días de enero. En ese sentido como cambió esta situación, ya que las Sesiones del Directorio se realizan actualmente el tercer miércoles de cada mes, no hay ningún impedimento técnico, ni estadístico, ni reglamentario, para que no se pueda hacer llegar una Propuesta de Premios de Constancia en la Sesión Ordinaria del Directorio en el mes de enero, por lo tanto están las condiciones de informar que a partir del año 2023 así se va a proceder.

Se tomó conocimiento.

**El Superintendente (S)** indicó que le parece tremendamente provechoso y positivo, lo mencionado por el Director Sexta Compañía relacionado a lo conversado por el Director 11<sup>a</sup>. Compañía quien preside la Comisión de Asuntos Administrativos del Directorio, para que se revisen estos temas, la verdad es que, para los Oficiales Generales, en la medida que se tenga el mayor de los apoyos desde las Comisiones en el rol que les toca

desempeñar, es solo sumar, ya que si efectivamente hay un error mientras antes se identifique, antes podrá ser solucionado.

**El Superintendente (S)** ofrece la palabra sobre los Asuntos de interés de la Institución.

**Director Honorario don Luis Claviere C.**, indicó que, quiere agradecer la información entregada por el Secretario General sobre los procedimientos judiciales en curso, para saber es estado de cada caso. Consideró que es muy bueno que lo trajeran al Directorio.

**El Superintendente (S)** agradeció las palabras del Director Honorario y ofrece la palabra sobre los Asuntos de interés de la Institución.

**Director 18ª. Compañía** indicó sobre una inquietud ya que en la pantalla vio que el Capitán Quinta Compañía figura como Tercer Comandante (S), y le parece que debiera ser Interino.

**Tercer Comandante (I)** indicó que él no lo había puesto y efectuó el cambio a Interino.

**El Superintendente (S)** ofrece la palabra sobre los Asuntos de interés de la Institución.

**Director 12ª. Compañía**, informó a los Miembros del Directorio que el 22 de febrero del presente, la Guardia Nocturna de la 12ª. Compañía cumple 100 años, la idea era invitar a todo el Directorio, pero lamentablemente no podrá ser producto de las condiciones por Pandemia. Indicó que harán una ceremonia muy linda a través de un video que se les hará llegar.

**El Superintendente (S)** indicó que desde ya de alguna u otra manera y a pesar de la Pandemia, verá la forma de poder acompañarlos en una fecha tan importante como cumplir 100 años de la Guardia Nocturna.

**El Superintendente (S)** ofrece la palabra sobre los Asuntos de interés de la Institución. Como nadie hizo uso de ella, se dio por finalizada la Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO**  
**CELEBRADA EL DÍA DE MARZO DE 2022.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**